



El plazo de presentación de solicitudes, abierto hasta el 27 de mayo

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca el “Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2024”

- Incluye las modalidades de “Mejor Jamón Serrano u otras figuras de calidad reconocida” y “Mejor Jamón de Bellota Ibérico”
- Este galardón contribuye a promocionar los jamones de calidad, así como a ensalzar su imagen y posición en el mercado

29 de abril de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha convocado el “Premio Alimentos de España al Mejor Jamón 2024”, que incluye las modalidades de “Mejor Jamón Serrano u otras figuras de calidad reconocida” y “Mejor Jamón de Bellota Ibérico”. Las solicitudes de participación se pueden presentar hasta el 27 de mayo, a través de la [sede electrónica](#) del ministerio.

Con este galardón, que el ministerio convoca por quinta ocasión, se quiere contribuir a promocionar el jamón de calidad, así como a mejorar su imagen y posición en el mercado. Otro de los objetivos es el reconocimiento al esfuerzo comercializador, innovador, de desarrollo rural y sostenibilidad, y la elaboración de productos de calidad.

Según el [extracto de orden de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#) del 27 de abril, podrán participar los titulares de empresas elaboradoras que tengan su sede dentro del territorio nacional. Pueden concursar a una o a las dos categorías del premio, pero solo con una muestra por modalidad.

Los jamones presentados a concurso serán de elaboración propia del concursante y debe justificar que en los últimos tres años ha elaborado un mínimo de 1.500 piezas anuales.

El Premio Alimentos de España a los Mejores Jamones comenzó a convocarse en 2016, con periodicidad bienal y se convoca los años pares.

Más información de premio disponible en este [enlace](#).

